



#### SUB GERENCIA DE IMAGEN INSTITUCIONAL Y PROTOCOLO

### BASES DE LA CONVOCATORIA CAS Nº 064-2023-MUDIBE

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE **UN (01) FOTOGRAFO** BAJO EL RÉGIMEN DECRETO LEGISLATIVO Nº 1057 - CAS TRANSITORIO A PLAZO DETERMINADO.

### I.- GENERALIDADES

### 1.- Objetivo de la convocatoria

Contratar los servicios de necesidad de carácter Transitoria de UN (1) **FOTOGRAFO**, mediante concurso público de méritos, personal idóneo bajo el régimen de Contratación Administrativa de Servicios del Decreto Legislativo N° 1057, a través del presente Proceso de Selección CAS, con la finalidad de potenciar la atención oportuna en la Municipalidad Distrital de Bellavista.

## 2.-Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Sub Gerencia de Imagen Institucional y Protocolo

### 3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Sub Gerencia de Personal

## 4.- Base legal

- a) Ley Nº 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
- b) Ley Nº 31131, Ley que establece Disposiciones para erradicar la Discriminación en los Regímenes Laborales del Sector Público.
- c) Ley Nº 31638-Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023.
- d) Texto Único Ordenado de la Ley Nº 27444 Ley del Procedimiento Administrativo, aprobado mediante decreto Supremo Nº 004-2019-JUS.
- e) Decreto Legislativo Nº 1246 que aprueba diversas medidas de simplificación administrativa.
- f) Resolución de Presidencia Ejecutiva Nº 238-2014-SERVIR/PE que aprueba la Directiva Nº 002-2014-SERVIR/GDSRH "Normas para la Gestión del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos de las entidades públicas".





- g) Resolución de Presidencia Ejecutiva Nº 065-2020-SERVIR-PE, resolución que aprueba la "Guía para la virtualización de concursos públicos del Decreto Legislativo Nº 1057".
- h) Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 029-2023-SERVIR/PE que aprueba la "Guía metodológica para la elaboración de perfiles en el sector público".
- i) Informe Técnico Nº 001479-2022-SERVIR-GPGSC, informe técnico vinculante sobre la identificación de los contratos CAS indeterminados y determinados a partir de la Sentencia del Tribunal Constitucional y su Auto emitido respecto del Pedido de Aclaración.
- j) Las demás disposiciones que resulten aplicables al Contrato Administrativo de Servicios.

### II.- PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS:	DETALLES:		
EXPERIENCIA LABORAL	EXPERIENCIA GENERAL: Experiencia mínima de un (01) año en el sector público y/o privado.		
	• EXPERIENCIA ESPECÍFICA: Experiencia mínima de un (01) año en el sector público, desempeñando funciones similares al cargo.		
FORMACION ACADEMICA, GRADO ACADEMICO Y/O NIVEL DE ESTUDIOS	<ul> <li>Estudiante en ciencias de la comunicación o afines</li> </ul>		
CURSO / TALLER, ESTUDIOS DE ESPECIALIZACION O DIPLOMADO	Curso O Taller Adobe Illustrator Curso O Taller Adobe Photoshop CC Curso O Taller Adobe Premiere.		
CONOCIMIENTO PARA EL PUESTO O CARGO	Fotografía Periodística. Edición Fotográfica y Video. Markenting		
COMPETENCIAS	Trabajo en equipo. Ética profesional. Lealtad institucional. Capacidad de trabajo bajo presión		





## III.- CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

- 1. Apoyar en la cobertura fotográfica de las actividades.
- 2. Apoyo en ordenar, clasificar y archivar el material fotográfico.
- 3. Apoyo en preparar y mantener operativo el equipo y material fotográfico a utilizar en las coberturas.
- 4. Apoyo en realizar la edición del material a difundir.
- 5. Apoyar en la cobertura de eventos en los que participe los representantes de la municipalidad
- 6. Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto

### IV.- CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLES		
Lugar de prestación de servicios	<ul> <li>Municipalidad distrital de Bellavista- Jr. Bolognesi 498 - Bellavista</li> </ul>		
Duración de contrato	<ul> <li>Inicio al día siguiente de la firma de contrato, hasta el 31 de diciembre del 2023</li> </ul>		
Remuneración mensual	S/.2,500.00 (Dos mil quinientos 00/100 soles) incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.		
Otras condiciones esenciales del contrato	Renovable a criterio de la entidad		





# V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO DE	FECHAS	AREA	
SELECCION		RESPONSABLE	
Publicación del proceso en la plataforma de talento Perú de la autoridad nacional del servicio civil-SERVIR.	17 de noviembre del 2023	Sub Gerencia de Personal	
CONVOCATORIA			
Publicación de la convocatoria en el portal institucional de la municipalidad de Bellavista. http://www.munibellavista.gob.pe	17 al 30 de noviembre del 2023	Sub Gerencia de Personal	
Presentación presencial de la Hoja de vida documentada y documentos adicionales (plataforma tramite documentario)	01 de diciembre del 2023 de 8:00 a 16:00 horas	Sub Gerencia de Personal	
SELECCION			
Evaluación de Hoja de vida.	04 de diciembre 2023	Sub Gerencia de Personal	
Publicación de resultados de la evaluación de la Hoja de vida en la página web: http://www.munibellavista.gob.pe	04 de diciembre 2023	Sub Gerencia de Personal	
Entrevista personal solo para personal declarado APTO, según se indique en la publicación de resultados de evaluación curricular.	05 de diciembre del 2023	Comité de Selección CAS	
Publicación de Resultado final en la página Web: htpp://www.munibellavista.gob.pe	05 de diciembre del 2023	Sub Gerencia de Personal	
SUSCRIPCION Y REGISTRO DEL CONTRATO			
Suscripción del contrato	06 de diciembre del 2023	Sub Gerencia de Personal	
Registro del contrato	06 de diciembre del 2023	Sub Gerencia de Personal	